

7

*Marzo/Abril*

2008

*la Tendencia*  
—revista de análisis político—

#### **Director**

Francisco Muñoz Jaramillo

#### **Editor**

Ángel Enrique Arias

#### **Consejo Editorial**

Jaime Arciniegas, Augusto Barrera  
Jaime Breilh, Marena Briones, Carlos Castro  
Galo Chiriboga, Eduardo Delgado  
Julio Echeverría, Myriam Garcés  
Luis Gómez, Ramiro González  
Virgilio Hernández, Guillermo Landázuri  
Luis Maldonado Lince, René Maugé  
Paco Moncayo, René Morales  
Melania Mora, Marco Navas  
Gonzalo Ortiz, Nina Pacari  
Andrés Páez, Alexis Ponce  
Rafael Quintero, Eduardo Valencia  
Andrés Vallejo, Raúl Vallejo  
Gaitán Villavicencio

#### **Coordinadora editorial**

Raúl Borja, María Arboleda

#### **Diseño y diagramación**

Verónica Ávila / Activa Diseño Editorial

#### **Fotografías**

Archivo ILDIS  
Activa

#### **Auspicio**

ILDIS - FES  
Avenida República 500, Edificio Pucará  
Teléfono: (593) 2 250 96 08  
Quito - Ecuador

#### **Edición y distribución**

Editorial Tramasocial  
Reina Victoria N21-141 y Robles  
Edificio Proinco 11, piso 6, Oficina 6B  
Teléfono: (593) 2 255 29 36  
Quito - Ecuador  
tramasocial@andinanet.net

#### **Impresión**

Gráficas Araujo  
09 6012237

Los editores no comparten, necesariamente, las opiniones vertidas por los autores, ni estas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación, siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a la revista.

*laTendencia*  
—revista de análisis político—

© de esta edición: cada autor  
ISSN: 13902571  
Marzo / Abril de 2008

## *Editorial*

- 7 **El debate de la nueva Constitución**  
Francisco Muñoz Jaramillo

## *Tema Central: Propuestas constitucionales*

- 11 **El sentido de la refundación constitucional en tiempos de crisis**  
Alberto Acosta
- 18 **Democratizar la democracia: el reto de la nueva Constitución**  
Virgilio Hernández E.
- 25 **Los derechos laborales y sindicales en la nueva Constitución**  
Guillermo Touma
- 31 **El mundo del trabajo y el cambio social**  
Pedro de la Cruz
- 35 **La ruta hacia un nuevo desarrollo**  
Pedro Morales
- 39 **El nuevo modelo político**  
Gustavo Darquea
- 44 **Descentralización y ordenamiento territorial**  
Fernando Cordero C.
- 49 **Políticas ambientales: los límites del desarrollismo y la plurinacionalidad**  
Mónica Chuji
- 56 **El régimen de desarrollo en la nueva Constitución**  
Norman Wray
- 60 **La ética en la nueva carta política**  
Fernando Vega
- 65 **Participación ciudadana, democracia y buen vivir**  
Betty Tola
- 70 **La Asamblea de Quito y la nueva Constitución**  
Gonzalo Ortiz Crespo
- 77 **Desde Guayaquil, por la Patria**  
Nila Velázquez

## *Procesos constitucionales de la región*

- 81 **Bolivia, ¿en un punto de bifurcación?**  
Pablo Stefanoni
- 86 **La Constitución de 1991 de Colombia**  
Miguel Eduardo Cárdenas Rivera

## *Coyuntura*

- 90 **La crisis diplomática entre Ecuador y Colombia**  
Juan J. Paz y Miño
- 95 **Posibilidades y límites del gobierno de Correa**  
Bayardo Tobar e Iván Fernández
- 101 **De la mitigación de la pobreza al desarrollo**  
Fernando Carvajal Aguirre
- 106 **Ecuador: perspectiva económica para el 2008**  
Luis Augusto Panchi
- 110 **La política energética y el medio ambiente**  
Esperanza Martínez
- 114 **¿Quién lee a Sun Tzu?**  
Juan Cuvi
- 119 **Entre la oposición o la desestabilización política en Ecuador**  
Gaitán Villavicencio

## *Debate ideológico*

- 124 **Las relaciones conflictivas entre la política y el derecho**  
Fernando Tinajero
- 131 **Socialismo y sociedad del conocimiento**  
Rodrigo Borja C.
- 136 **Reflexiones sobre el modelo que se está construyendo**  
Marco Navas Alvear
- 144 **Partido Izquierda Democrática: crisis de descomposición**  
Francisco Muñoz

# La política energética y el medio ambiente

*Esperanza Martínez*

**E**l Ecuador es en la actualidad un escenario de importantes cambios, muchos de los cuales están atravesados por la innegable yuxtaposición entre lo energético y lo ambiental, en base a ecuaciones absurdas que nos han obligado a depender de la explotación y destrucción de la naturaleza; a la explotación y exportación de su gente, en condiciones casi siempre ilegales, para servir a las necesidades de los países industrializados.

Este es un país que exporta petróleo crudo e importa derivados; exporta energía e importa alimentos; exporta “bienes” de consumo y materias primas y se queda con los “males” generados por los procesos de extracción y producción. Este es un proceso que ha sometido al Estado Ecuatoriano a un perverso ciclo de endeudamiento, y que ha declarado una silenciosa guerra contra la agricultura de autosubsistencia.

Cambiar el modelo actual de “desarrollo” supone una transformación radical de estas ecuaciones que tienen como variables el subsidio energético estatal; y el subsidio de la naturaleza, a los grupos de poder. El subsidio energético del Estado se mide y expresa en combustibles a bajo precio. Nadie paga lo que cuesta realmente el petróleo, un recurso no renovable que tarda miles de años en producirse, y lo que es peor, no se paga ni los precios del mercado. El subsidio por parte de la naturaleza se expresa en la generación de entropía, es decir, disipación de energía y materiales –desechos– hacia el ambiente.

Exportamos crudo e importamos derivados que son utilizados en industrias altamente consumidoras de energía como la floricultura o las camaroneras. Importamos derivados de petróleo para hacer funcionar plantas termoeléctricas que se sitúan en barcazas altamente contaminantes, y cuyo manejo es parte de una inmensa estafa al Estado. El modelo de subsidio energético a los grupos de poder ha sido una constante en la historia reciente del Ecuador.

El modelo de desarrollo o modelo de privilegios, ha logrado sobrevivir sobre la base de privatizar la energía y subsidiar a los privilegiados. Es debido a esto que resulta imposible desligar el tema energético del modelo de desarrollo y éste –a su vez– de la naturaleza.

## El petróleo en Ecuador

Difícilmente hay otra actividad humana más destructora que la petrolera (quizás sólo la minera). Esta actividad ha sido tan importante que ha logrado configurar la identidad de la gente que ha nacido y crecido en una sociedad petrolera. Una sociedad que ha desarrollado un culto al plástico, a lo homogéneo, que tal vez algún día se vio como lo duradero y que es, en realidad, el principal desecho de la sociedad. Desde los satélites fuera de la Tierra ya se pueden observar gigantescas manchas de plástico en el mar.

El olvido del pasado y el descuido del futuro es otra característica de esta sociedad. Se piensa que somos la generación que debe consumir lo que la naturaleza tardó miles de años en producir, sin prever las necesidades de las próximas generaciones. El consumismo crea una serie de necesidades artificiales. Ya no se trata de consumir lo que se necesita, sino aquello que el mercado impone a las sociedades a través de su propaganda.

En el siglo XXI la humanidad deberá enfrentar el agotamiento del petróleo, su base energética. Entonces, la “riqueza de las naciones” volverá a ser su riqueza natural, la salud de sus ecosistemas, su capacidad de alimentarse, educarse y mantenerse en salud. Para los países históricamente empobrecidos, mientras más lento sea el tránsito a una economía post petrolera, más grande será la brecha de desigualdades y más costoso será el cambio.

El Ecuador ha explotado 40 años su petróleo. Sin embargo, todo el dinero generado se “esfumó”. Diversos países intentan regular el uso de los fondos que generan las riquezas no renovables, en modelos con gastos controlados y ahorros forzados, sin embargo, las propias condiciones internacionales lo impiden. En el Ecuador se establecieron fondos de reservas que ahora se quiere desbloquear para utilizarlos en “inversión”. En verdad, si continuamos con el mismo modelo, esa “inversión” terminará como antes, esfumándose.

## La propuesta Yasuní

En materia energética, la soberanía es una demanda central, sobre todo después de que los

estatizados recursos petroleros fueron nuevamente privatizados, vía distribución, transporte o concentración del uso. El actual gobierno ha dado algunos pasos importantes para recuperar el control del petróleo (re-estatizarlos), como es controlar los ingresos de las empresas, promover la recuperación mejorada de crudo en las zonas de manejo estatal, mantener la propuesta de no explotar el crudo de

los campos ITT en el Parque Nacional Yasuní. Sin embargo, están por definirse una serie de las actividades y proyectos que revelarán si hay o no cambios reales.

La propuesta Yasuní es probablemente la iniciativa más innovadora del Gobierno de Correa, pues, junto con lo que pase en materia minera, se sientan las bases para el modelo de desarrollo. Uno de los méritos más importantes de la propuesta Yasuní es que aborda simultáneamente agendas de conservación de la biodiversidad y de cambio climático, lo cual es fundamental ya que los bosques tropicales son los que mantienen en gran medida la regulación del clima, que se encuentra en estado crítico por

el consumo desmedido de petróleo. En la propuesta Yasuní también se propone un modelo de ahorro forzado y gastos controlados con lo cual se intenta generar un fondo para vivir sólo de los intereses.

En el Yasuní se enfrentan dos modelos de desarrollo, el caduco y el nuevo. Veámosles:

Lo de siempre: continuar con la explotación de las riquezas naturales para beneficio de las élites y utilizar a las mayorías como pretexto de necesidad. Explotar las reservas de crudos pesados del Yasuní, sin importar el que por las características de esos

**El gobierno ha dado algunos pasos importantes para recuperar el control del petróleo (re-estatizarlo), como controlar los ingresos de las empresas, promover la recuperación mejorada de crudo en las zonas de manejo estatal, mantener la propuesta de no explotar el crudo en el Parque Nacional Yasuní. Sin embargo, están por definirse una serie de actividades y proyectos que revelarán si hay o no cambios reales.**



yacimientos y de los ecosistemas de su entorno, los impactos serán peores de los que vemos diariamente en la Amazonía. Entregar la concesión a empresas transnacionales o, lo que es lo mismo, a empresas “nacionales”, mejor dicho, que pueden tener capitales nacionales pero operan como transnacionales, algunas de ellas con pésimos antecedentes en materia ambiental. Agotar las reservas y dejar a las futuras generaciones sin petróleo y sin Amazonía. Hablar durante un par de años de los abundantes ingresos que llegarán...y que a la postre nunca llegaron. Hablar del empleo que generarán y que no generaron, de la tecnología de punta que usarán y de la destrucción que provocaron, del respeto a las poblaciones locales que aplicarán y de los pueblos que desaparecieron.

Lo nuevo: salvar al Parque Nacional Yasuní. Personas y países que compran el crudo y que se comprometan a no sacarlo del subsuelo como contribución a la estabilidad del clima del planeta, y a la conservación del Yasuní, territorio de inmensa biodiversidad y hogar de pueblos indígenas no contactados. Crear un fondo de capitalización, que nos permitirán contar con recursos para siempre, no para 10, ni para 20 años. Crear un bono para promover la agricultura familiar que tenga como objetivo la soberanía alimentaria del país. Transformar el carácter y sentido de las discusiones nacionales e internacionales en torno al cambio climático. Transformar el régimen económico a uno que se base en la producción sustentable y en la creatividad, no en la explotación y destrucción de la naturaleza.

La propuesta Yasuní ha tenido eco a nivel internacional, por enfrentar los temas globales centrales y por abrir trocha a una necesaria e impostergable transición a una civilización post petrolera, que muchos pudieron pensar que estaría de la mano a los cambios tecnológicos que se desarrollan en el norte, pero que en realidad tiene más posibilidades



a desarrollarse en el sur, en donde aún hay condiciones naturales para idear un nuevo modelo que nazca del respeto y sinergia con la naturaleza. Será la agricultura campesina e indígena la fuente de conocimiento científico para el futuro del planeta.

La propuesta Yasuní propone un tránsito a una economía post petrolera y un paso firme hacia la soberanía energética y la responsabilidad.

### Soberanía energética, entropía y subsidios

Por sus características ecológicas, el Ecuador es un país rural, posee una gran biodiversidad tanto agrícola como silvestre, abundante agua dulce, sol todo el año en la mayoría de las regiones, no tiene condiciones climáticas extremas, con memoria aún presente de haber contribuido a la domesticación de cultivos que han alimentado al mundo, como la papa, el cacao, la yuca, el maíz y frijol, la soya, el tomate, diversas frutas... es decir, el Ecuador tiene las mejores condiciones posibles para que su población esté bien alimentada y con trabajo. Sin embargo, importamos alimentos y desde que los programas de ayuda alimentaria destruyeron la producción nacional de trigo, subsidiamos la importación de ese cereal.

La agricultura de subsistencia es un modelo bajo en entropía, que aprovecha la energía solar y la transforma en energía utilizable por los humanos. Pone a funcionar el organismo, que es —a su vez— otra fuente de energía. Genera pocos desechos y estos pueden reutilizarse para producir más energía.

Sin embargo, nos hemos hecho adictos a un modelo petrolero, al sistema menos eficiente desde el punto de vista de la entropía. El petrolero es un modelo ineficiente desde el punto de

vista económico, pues degenera en un modelo que subsidia actividades concentradoras y destructivas. Si alguien tuviera que pagar el dispendio de presión, calor y tiempo necesarios para la producción del petróleo, a los mismos precios pagados por nosotros para la producción de bienes, el costo del petróleo alcanzaría más de un millón de dólares por galón.

Si bien la soberanía aparece como un tema central en el debate energético, no es suficiente. Es necesario conocer los límites de las riquezas naturales, los límites del planeta, y abordarlos con responsabilidad, para evitar desastres como los que se manifiestan hoy a través del cambio climático.

### El “cenit” del petróleo

Hemos llegado a un momento de la historia humana en la que las sociedades que se aferren a vivir del petróleo estarán expuestas a una mayor vulnerabilidad. Hemos alcanzado el “cenit” del petróleo. A partir de ahora, el petróleo será negocio solo en la medida en que se logre abaratar su explotación, y las empresas están en ello.

Se están impulsando aceleradamente nuevas formas de generación de energía, incluyendo los agro combustibles que para países como el nuestro, sometidos a la deuda externa, a una historia colonial y a un modelo de desigualdades, significará un nuevo esquema de empobrecimiento, esta vez amenazando masivamente a la agricultura y a los bosques, pero no para producir alimentos.

La soberanía energética debe encaminarnos a que la producción y consumo se acerquen al ideal de cero entropía, debe acabar con la práctica del subsidio de la naturaleza y del Estado a los grupos de poder. Debe hacer posible que entren en funcionamiento ciclos conjuntos para minimizar la disipación de energía y materiales hacia el ambiente. Esto

significa reducir las emisiones, reducir la basura, hacer eficiente al consumo de energía.

Necesitamos un modelo que aproveche los desechos para producir energía, para fertilizar las tierras y alimentar a los animales; un modelo que utilice la energía solar, eólica y geotérmica; un modelo que si utiliza la energía del agua, sea con la condición de no alterar el fluido de los ríos y la vida acuática. Y sobre todo, un modelo que produzca energía para el bienestar y el buen vivir.

### Algunas conclusiones

- El modelo económico no puede basarse en el subsidio energético.
- Nuestra meta no puede ser el sumarnos a un modelo de globalización del comercio, menos aún para los alimentos, pues desde ya se anticipa su fracaso por una cadena de consumo de energía para el transporte que disparará en cualquier momento los precios.
- Las economías nacionales cuyos ingresos provienen de la explotación de la naturaleza no son sostenibles, pues estas son riquezas que se agotan y peor aún porque al extraerlas se desbaratan otros modelos que si son sustentables.
- No se puede continuar concentrando los servicios en las ciudades. Las grandes ciudades no son viables, pues son altas consumidoras de energía y generan desperdicios que no se pueden reutilizar.
- No se trata de encontrar un reemplazo de energía en una única fuente. Estas deben ser descentralizadas, limpias y de bajo impacto, no pueden ser concentradas, monopolizadas, o privatizadas, pues la energía no es un negocio, es un derecho. 🌱